

El mentidero de la Villa de Madrid



Mentidero de las Gradass de San Felipe el Real

Nº 768 Domingo 2 de Julio de 2023

Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✚ **La novia de España**, *Emilio Álvarez Frías*
- ✚ **20 cosas que no sabías de Carmen Sevilla**, *Tamara González Sánchez*
- ✚ **Negacionistas del suicidio**, *Guadalupe Sánchez*
- ✚ **Negar la violencia de género**, *Irene González*

La novia de España

Emilio Álvarez Frías

§ entimos profundamente que, cuando nos salimos de los problemas políticos de cada día normalmente es para recordar alguna figura del pasado que nos deja. Estos días hemos de apartarnos de los pelen-dengues habituales para rendir nuestro recuerdo y agradecimiento a Carmen Sevilla. ¡Qué tiempos aquellos en los que disfrutábamos de sus películas!



Pe-
lículas en las que se desgranaba inocencia por los cuatro costados, te dejaban al margen de la violencia que al parecer tanto necesitamos ahora, no nos introducían en la pornografía como es casi obligado en nuestros días, había música digna que llenaba nuestras entrañas y en no pocas oportunidad nos invitaba al baile con ritmo y sentimiento, incomparable con la de chimpún actual que nos induce úni-

camente a dar saltos y levantar los brazos como locos, música que incorpora la electrónica, el sampling (=muestreo), la manipulación del sonido y la fusión de diversos géneros musicales. Hemos de reconocer que aquellos eran otros tiempos que a algunos, en cierta medida, nos han gustado más que buena parte de los actuales. Sin duda son los años, la complacencia por las cosas y el arte, la valoración de la vida, el deseo de saber, la entrega a lo bello...

Carmen Sevilla fue considerada «la novia de España», por su encanto, por su hacer,... aunque sin duda tuvo sus problemas y una vida nada fácil y probablemente dura, como la tuvimos la mayoría de nosotros. Y en 20 citas nos cuenta Tomás González Sánchez esa dura vida de Carmen, aunque, en mi caso, falta una: el día que la conocí personalmente.



Fue un domingo, mientras ella rodaba una película histórica –cuyo nombre no recuerdo–, en la Casa de Campo madrileña, y un servidor tenía una

reunión con gente revolucionaria –que también los había por la España de aquellos tiempos aunque con otro estilo– en un albergue juvenil que por allí existía. No sé por qué casualidad nos encontramos de frente; la saludé (no iba a perder la ocasión), celebré conocerla, charlamos durante unos minutos, y la pedí un autógrafo para lucirme luego con los amigos. Sacó de no sé dónde una foto, me la firmó, y me la dio acompañada de un par de besos que me supieron a gloria.

Carmen Sevilla era así, que yo sepa. No iba siempre encaramada en la soberbia mirando a la gente por encima del hombro; saludaba a todo el que se ponía por delante y, si volvías a tropezar con ella, te conocía, se acordaba de ti. No como otras y otros españoles del gremio escénico que solo conocen a quienes les conviene.



Se fue Carmen Sevilla y he rezado por ella. Estoy seguro que San Pedro la habrá abierto la puerta

cuando la oyera cantar a lo lejos una de sus canciones. Y ahora estará revolviendo entre todos los admiradores que allí continúan su vida. A lo mejor algún cateto la pregunta sobre la «igualdad» entre hombres y mujeres que se maneja en España, sobre los géneros existentes, sobre la violencia machista, sobre el negacionismo y todas esas cosas tan de moda. Seguro que le responderá con una sonrisa, un «mi arma» lleno de gracia, y un «chiquillo, si yo d'eso no sé ná» y seguirá dando abrazos.

20 cosas que no sabías de Carmen Sevilla

Carmen Sevilla ha fallecido a los 92 años. Actriz, cantante y presentadora, era la última de las «folclóricas de antes». Una generación irrepetible de la que

también formaron parte Marifé de Triana, Paquita Rico, Marujita Díaz, Dolores Vargas o Nati Mistral.

Tamara González Sánchez (*El HuffPost*)

1. Siempre se ha dicho que nació en Sevilla el 16 de octubre de 1930 con el nombre de María del Carmen García Galisteo, pero la fecha no es exacta. La folclórica se puso un año de más para poder sacarse el carné del Sindicato Nacional del Espectáculo, en realidad nació en 1931.

2. Debutó como bailarina con trece años en la compañía de Estrellita Castro.

3. Con 18 años hizo su primera película, *Jalisco canta en Sevilla* (1948), junto al mexicano Jorge Negrete. Por esa época, todas las películas que protagonizó eran de carácter folclórico, en las que tenía que cantar y bailar.

4. Su primer novio fue el torero mexicano Carlos Arruza. Mantuvieron una relación durante dos años, pero él la presionó para que se casaran y trató de convencerla de que no tendría que trabajar más. Pero ella quería seguir haciéndolo porque le gustaba, así que terminaron su relación.

5. Sufrió abusos en París en el año 1956. El director de *El amor de Don Juan*, John Berry, la invitó a cenar a su casa y, tal y como ella relata en sus memorias, «empezó a toquetearme y a besarme. Pero yo lo sentía diferente... Cuando un hombre te besa con amor y con respeto es diferente a cuando quiera algo más de ti. Y yo veía que yo quería separarme pero no podía. Me tumbó en una chaise longue y yo veía que... ¡que me violaba, vamos!».



6. El 23 de febrero de 1961 se casó en la basílica del Pilar de Zaragoza con Augusto Algueró, compositor de bandas sonoras de películas de éxito. Estuvieron casados hasta el año 1974, y con él tuvo a su primer y único hijo.

7. Cumplió su intención de llegar virgen al matrimonio, pese a que se casó con 30 años. El día de su boda, Paco Rabal la saludó con la mítica frase de «¡Ahí viene la virgencita!».

8. La canción *Te quiero, te quiero* de Nino Bravo fue escrita para ella. El compositor fue su marido, pero triunfó cuando la cantó el valenciano.

9. Se metió al cine de destape por venganza. Cansada de las infidelidades de su primer marido, Augusto Algueró, rodó varias secuencias subidas de tono para la época. Aunque, según José Sacristán, con quien compartió escena, fueron «las imágenes más recatadas de ese género».

10. La famosa *Noelia* de Nino Bravo fue una de las amantes de su marido. Algueró la compuso pensando en ella y eso a Carmen Sevilla la hacía sufrir.

11. Nunca se llevó bien con Sara Montiel. Aunque Carmen Sevilla siempre solía alardear de la suerte que había tenido siempre con «todas, todas sus compañeras», no es verdad. La película *La Violetera* hizo que ambas se enemistaran y compitiesen por el título de ser la actriz mejor pagada.

12. Tras conseguir el divorcio de Algueró, Carmen Sevilla se casó con Vicente Patuel en 1985 en Arcos de la Frontera. Y, aunque asegura que fue su gran amor, nunca fue del todo afortunada.

13. Estuvo trece años alejada de las cámaras porque Patuel se lo pidió. Ella lo explicaba así: «Vicente me dijo: “Yo quiero tenerte a ti, no que hagas cine. ¿Tú quieres el cine o a mí?”, y le dije: “Yo lo que quiero es a ti, mi vida, y terminé totalmente y ya no hice más películas”».

14. Valerio Lazarov cambió su vida y la devolvió al mundo del espectáculo. Después de retirarse del cine a petición de su segundo marido, el director le propuso un proyecto en el que cobraría 300.000 pesetas por programa, así que Patuel no tuvo más remedio que aceptar.



15. Era amiga de Lola Flores desde pequeña. Tan inseparables eran, que Carmen Sevilla fue la madrina del bautizo de Rosario Flores. Y eso trajo algunos problemas porque le correspondía pagar la mitad del banquete, pero Algueró se negó. Sin embargo, su amistad nunca terminó.

16. Abortó dos veces y siempre se arrepintió de ello. La gran pena de Carmen Sevilla siempre fue no haber tenido más hijos. Pudo haber criado dos más, pero su vida profesional no se lo permitió.

17. Siempre será conocida como «La novia de España».

18. Su legado deja más de 60 apariciones en el cine y 15 discos musicales en el mercado.

19. En 2010 se conoció que padecía Alzheimer y se despidió de *Cine de barrio* a los 80 años tras más de 7 como presentadora. Fue una de las despedidas más tristes de la televisión.

20. Desde hace 8 años vivía en una clínica de lujo a las afueras de Madrid, donde recibía todos los cuidados necesarios. Allí solo la podían visitar dos

únicas personas: su hijo y Moncho Ferrer, su amigo del alma desde hace más de cuatro décadas.

Negacionistas del suicidio

«El medio centenar de muertas por violencia machista no debería usarse como parapeto para soslayar la tragedia de los cientos de hombres que se quitan la vida»

Guadalupe Sánchez (*El Subjetivo*)

licenciada en Derecho, abogada en ejercicio

Cuando era más joven –algo de lo que no hace tanto tiempo– el término negacionismo se empleaba por políticos y medios con suma prudencia. En la medida en que la expresión determina el rechazo de realidades y hechos históricos o naturales relevantes, existía una suerte de convención social para circunscribirla a cuestiones delicadas como el Holocausto, cuya negación es constitutiva de delito en algunos países europeos.

Pero dado que la politización del dolor pasa inexorablemente por la banalización conceptual, el vocablo negacionismo, ha pasado a ser un fetiche electoral al que se recurre para deshumanizar al adversario y deslegitimar o ridiculizar sus opiniones públicamente: si apuntas a que el fallecimiento de una persona por un golpe de calor puede no estar asociada al cambio climático, eres un negacionista. Si criticas la invasión de carriles bici o los incentivos para la compra de coches eléctricos, eres un negacionista. Si cuestionas que el machismo sea la única causa posible tras el asesinato de una mujer por su pareja, eres un negacionista. Si planteas que un incendio lo ha podido provocar la mano del hombre y



no el clima, también eres un negacionista. Lamentablemente, el negacionismo ha pasado a engrosar la lista de palabras gruesas instrumentalizadas que han sido vaciadas de significado y hasta desnaturalizadas, como terrorismo o genocidio.

El empeño político por engordar determinados dramas para obtener réditos electorales nos ha abocado a un escenario dantesco que sólo es visible cuando se hace el esfuerzo de apartar las capas de relato con las que disfrazan la realidad: la estadística evidencia que nuestros dirigentes magnifican o minimizan la muerte en función de sus necesidades propagandísticas y presupuestarias. Buena muestra de ello es que nos hayamos acostumbrado a que

desde las instituciones españolas se emplee con asiduidad el término feminicidio –una versión sexualizada del genocidio– para hacer referencia a un crimen que se cobra la vida anualmente de medio centenar de mujeres, mientras se rehúye abordar las más de mil muertes femeninas anuales consecuencia del suicidio.

En 2021, y siempre según el Instituto Nacional de Estadística, se suicidaron en nuestro país 4.003 personas, de las que 2.982 eran varones y 1.021 mujeres. En cuanto a porcentajes, los menores de treinta años rondaban el 8%, la franja de edad correspondiente a la treintena se situaba alrededor del 10%, mientras que entre los cuarenta y los sesenta años el porcentaje superaba el 40%: en este último rango de edad, se suicidaron 433 mujeres frente a 1.227 hombres.

Los suicidios acabaron con la vida de más compatriotas que la violencia de género (49 mujeres), los homicidios (86 mujeres y 197 hombres), los accidentes laborales (35 mujeres y 577 hombres), los accidentes de tráfico (316 mujeres y 1.283 hombres) o las caídas accidentales (1.709 mujeres y 1.946 hombres).

A pesar de lo tremendo de estas cifras, ni políticos ni medios han tenido a bien inventar una fusión de palabras grandilocuente que nos remita a la tragedia de quienes deciden quitarse la vida. Quizá se deba a que, si



lo elevasen a la categoría que merece, nuestra atención se centraría en problemáticas trascendentes e incluso forzaríamos la reconsideración de algunas de sus agendas, estrategias y decisiones. Porque tras la enormidad de estos datos existe mucho más que problemas económicos o de marginalidad.

El crecimiento de las tendencias suicidas en los jóvenes es alarmante. Mientras el mainstream vive instalado en la idea de que son una generación egoísta y caprichosa que desprecia el sacrificio y es incapaz de lidiar con la frustración, el número de adolescentes que se autolesionan o se quitan la vida bate récords. Resulta incuestionable que nuestra visión de su realidad dista mucho de la que ellos tienen y que no podemos permitirnos el lujo de atrincherarnos. Es hora de abordar la cuestión sin tapujos ni apriorismos, poniendo las cartas sobre la mesa.

En España se legisla y gobierna para los viejos por motivos puramente electorales: los pensionistas ganan elecciones. La solidaridad intergeneracional es unidireccional, con unas transferencias de rentas de jóvenes a mayores que han transformado nuestro país en un lugar hostil para crecer profesionalmente o emprender. Se desprestigia el mérito mientras se incentiva el clientelismo, el amiguismo o el nepotismo. Pero no sólo construimos barreras que dificultan avanzar a las nuevas generaciones, sino que cargamos sobre sus

hombres la deuda con la que hemos financiado nuestra propia prosperidad. Si a ello le añadimos el retomado gusto de nuestras sociedades por la psicología identitaria, por la cancelación dogmática, o por la inoculación en los jóvenes de la atroz idea de que su mera existencia es contaminante y de que la supervivencia del planeta pasa por su renuncia a acceder a una vivienda, a formar una familia o a la movilidad, entonces el desastre está servido.

Pero no quiero dejarme en el tintero el dato de los más de 1.200 hombres de entre 40 y 60 años que cometieron suicidio, frente a las 430 mujeres que, dentro de ese mismo rango de edad, se quitaron la vida. Esta brecha abismal entre varones y féminas obedece a factores multicausales, pero de entre todas



las referencias hay una que me ha llamado poderosamente la atención: la edad media de los divorcios se sitúa entre los 45 años (mujeres) y los 48 (hombres). Pues bien, según un estudio publicado en 2003 en *Journal of Epidemiology and Community Health*, por cada mujer divorciada que se quita

la vida, hay nueve hombres divorciados que lo hacen.

Nos engañaríamos pensando que la disparidad en las muertes entre los hombres divorciados es simplemente resultado de que ellos sean «más suicidas» que ellas. Nos hallamos ante un fenómeno que podríamos calificar como «suicidio de género» y que habremos de enfrentar sacudiéndonos los mantras del falso consenso: entre las causas de estas cifras dramáticas está la ruptura de los vínculos con sus hijos que imponen reformas legislativas emprendidas en la última década en nombre de la igualdad de género. A ello habrá que sumar la criminalización colectiva que se alienta desde las instituciones y se ha instalado en un sector nada despreciable de la sociedad.

Por supuesto que el medio centenar de muertas por violencia machista merece luz y taquígrafos, pero no debería usarse como parapeto para soslayar la tragedia de los cientos de hombres que se quitan la vida tras una ruptura matrimonial. No les dejemos politizar también nuestra humanidad.

Negar la violencia de género

Irene González (*Vozpópuli*)

Tras los malos resultados que cosechó Pablo Iglesias por lanzar la «alerta antifascista» en Madrid, en esta campaña de las elecciones generales la histeria mediática ultra del relato del miedo y la mentira ha mutado a una más mezquina, la alerta negacionista de violencia de género. Esta trampa dialéctica, inmoral por faltar a la verdad, pretende acusar a quien cuestione los postulados de la ideología de género, sus políticas y chiringuitos de ser una especie de salvaje sádico que justifica el asesinato de mujeres, por ese motivo supuestamente lo negarían. Esta acusación era tan escalofriante y falsa, que el discurso central de la campaña electoral contra Vox se ha reducido a una cuestión lingüística. «Violencia machista», «violencia contra la mujer», «violencia de «género»... Permítanme una breve aclaración.

La violencia intrafamiliar es aquella que ocurre dentro del núcleo de convivencia o afectivo y engloba varias



realidades diferenciadas. Hay una violencia específica ejercida de los hijos, especialmente adolescentes (un género en sí) hacia los progenitores, pero no sólo, también hacia los hermanos. Hay una violencia específica de los cuidadores hacia los niños o mayores, ejercida mayoritariamente por mujeres (quienes cui-

dan), de madres a hijos o a padres, pero no sólo ellas. Y hay una violencia específica que se da en el seno de la pareja en la que la mayoría de víctimas son mujeres, pero no sólo. El debate gira únicamente entorno a ésta última. La violencia contra la infancia, los mayores, los cuidadores, la violencia entre parejas homosexuales o contra los hombres, aunque ésta sea más residual, no sirven para apuntalar un discurso político y son invisibilizadas por no ser rentables a la ideología de género.

Reconocer todas estas violencias no significa negar ninguna, pero eso no es óbice para poder tratar cada una de forma específica por las distintas causas que se manifiestan en ellas, si alguien remotamente quiere reducir lo posible este drama. Quienes cometen estos crímenes son en su mayoría hombres, pero hombres son también quienes principalmente protegen a mujeres en peligro de otros hombres, aunque no tengan ninguna relación.

Unas puntualizaciones a la ideología de «género» para ver cómo daña esta política a las mujeres que dice defender. «Nos matan por el hecho de ser mujeres». Un maltratador no asesina a mujeres por la calle, de hecho puede parecer encantador con todas, pero se muestra como el monstruo que es sólo ante una, la que considera suya. «Es violencia machista estructural». El machismo está presente en la mayoría de los casos de maltrato, pero es una cuestión multifactorial y sus causas deben determinarse desde criminalística y no desde la facultad de periodismo. La denuncia del feminismo contra la desigualdad acaba con plañideras millonarias, banqueras o presentadoras de

éxito, víctimas de una sociedad machista y patriarcal, mientras que a un rependedor de Carabanchel le detraen de su sueldo impuestos que financian campañas sobre el género de los juguetes para que mujeres privilegiadas puedan llamarle opresor. Otra prueba de que los impuestos son transferencias de los pobres a los ricos.

Pero la desigualdad también la han llevado al Código Penal derogando todo Estado de derecho o similar. Establecer un castigo mayor ante un mismo hecho según el género del agresor, que no del sexo, no ha salvado a ninguna mujer de la violencia y ha cometido una enorme injusticia con muchos hombres.

Y por último, ¿qué es eso del género? Si el sexo es biológico y el género es cómo te identificas en sociedad, «la violencia de género» es por definición un constructo social que desvanece e invisibiliza la realidad de mujeres maltratadas. Desde el momento en que ser mujer es algo autopercebido y la violencia que sufre no tiene base biológica, sino de la voluntad en la percepción de género, es imposible proteger a las mujeres que realmente están en peligro, cronificando el problema, incrementando el negocio. Quizá la ideología de género sirva para definir una política de ruptura de la convivencia,



de la verdad, la biología y el sentido común, pero sobre todo es un artefacto de poder y un enorme negocio a costa de utilizar el drama de mujeres maltratadas para enriquecer a unas pocas políticas de izquierda.

El feminismo ministerial debería cerrarse. A través de la cooperación al desarrollo se destina dinero a charlas sobre juguetes sexuales en Costa Rica. Pero si lo criticas no reconoces que hay mujeres maltratadas. Dinero público destinado demostrar que la cultura española es machista y que hay una relación entre que los niños y niñas jueguen a cosas distintas con los asesinatos a mujeres. Pero si hubiese una clara relación entre una cultura patriarcal y machista con los crímenes, sería necesario entonces estudiar el machismo de otras culturas con las que las mujeres convivimos por la inmigración, cada vez más masiva y descontrolada ¿Son «estructuralmente» machistas sus países de origen o se vuelven violadores en grupo al entrar en Europa por la impunidad que les proporciona la izquierda?

La ideología de género sólo se ocupa de un factor de la violencia que sufrimos, el machismo, y sólo del factor cultural español blanco heterosexual. No parece que con este marco la finalidad de los presupuestos de las Consejerías de Igualdad sea proteger a las mujeres, sino forrarse e imponer una agenda política. La ideología de género, al final, es culpar de la violencia a los niños que no jueguen con muñecas, mientras se silencian agresiones salvajes de hombres de otras culturas.

La ideología de género sólo se ocupa de un factor de la violencia que sufrimos, el machismo, y sólo del factor cultural español blanco heterosexual. No parece que con este marco la finalidad de los presupuestos de las Consejerías de Igualdad sea proteger a las mujeres, sino forrarse e imponer una agenda política. La ideología de género, al final, es culpar de la violencia a los niños que no jueguen con muñecas, mientras se silencian agresiones salvajes de hombres de otras culturas.

No aceptar estos postulados falsos de género se traduce en el debate tóxico como una forma de fomentar la violencia contra las mujeres, por lo que la propia insumisión a la ideología de la izquierda y su lenguaje la convierten en la principal causa del problema y por tanto en el objetivo a eliminar, incluyendo a mujeres que piensan.
